

150-0021-2020

**INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE DE 2020**

1. PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL

1.1 Planta de personal

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, se relaciona el número de funcionarios del Invima por tipo de vinculación, correspondientes al primer trimestre de 2020:

	ENERO	FEBRERO	MARZO
Asesor	11	12	12
Asistencial	62	64	61
Directivo	14	14	14
Profesional	947	943	937
Técnico	182	179	181
Activos	1216	1212	1205

Fuente: Grupo Talento Humano

Teniendo en cuenta la anterior información y en comparación con el mismo periodo del año 2019, la planta de personal estaba en 1.240 funcionarios en el mes de marzo, evidenciándose una disminución de 35 funcionarios. Los cambios que ha presentado la planta de personal del INVIMA corresponden al nombramiento de los funcionarios de la Convocatoria 428 de 2016.

Con relación al concepto de salarios durante el primer trimestre del 2020 se pagó la suma total de \$12.995.734.126 y en el 2019 \$12.166.213.333 observándose un aumento del 6,82 %, que corresponde aproximadamente con el incremento salarial autorizado para el año 2020.

1.2 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

La entidad celebró contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo mediante la modalidad de contratación directa de personas naturales así:

MES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DURANTE EL PERIODO REPORTADO	TOTAL CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
ENERO 2020	77	17	94
FEBRERO 2020	114	30	144
MARZO 2020	92	3	95
TOTAL TRIMESTRE	283	50	333

Fuente: Grupo contractual

De acuerdo al cuadro anterior durante el periodo verificado se registró que para el I trimestre de 2020 se suscribieron un total de 333 contratos y para el mismo trimestre de

150-0021-2020

2019 se presentaron un total de 244 contratos, se observa un incremento de 89 contratos. Estas contrataciones proveen el personal con las competencias necesarias solicitadas por cada dependencia de acuerdo a las necesidades y que no son cubiertas solamente por el personal de planta.

1.3 Vacaciones

La información suministrada por el Grupo de Talento Humano con relación a vacaciones, se evidencia que durante el primer trimestre del 2020 disfrutaron así: 140 funcionarios, en enero 73, febrero 31, y marzo 36. A la fecha del 13 de abril, 20 funcionarios tienen acumulados más de dos periodos de vacaciones (Ver Anexo 1).

De acuerdo con la Directiva Presidencial No 9 del 9 de noviembre de 2018 en el numeral 1.7 literal b. "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero."

2. TIQUETES AÉREOS, COMISIONES DE SERVICIOS

2.1 Tiquetes aéreos

El Instituto en el mes de enero de 2020 por medio de acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió el suministro de tiquetes aéreos (Orden de compra Nro. 44328 de 2020 de Colombia Compra Eficiente de fecha 16/01/2020), por el valor de \$4.183.196.17. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General en el periodo evaluado se ejecutó el valor de \$154.936.0554 quedando por ejecutar el 96,30%.

2.2 Comisiones de servicio

Para el periodo de enero a marzo de 2020 de acuerdo con la información suministrada por la Secretaria General se tramitaron 2.128 comisiones de las cuales 306 se cancelaron. De las 1.822 comisiones realizadas 1.775 son comisiones de servicios, 25 autorización de viaje y 22 comisión al exterior / viaje al exterior. Las 4 direcciones que presentan más comisiones realizadas son:

Dirección de Operaciones Sanitarias 1.547.

Dirección de Alimentos y Bebidas 82.

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos con 49.

Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica con 37.

En comparación con el mismo periodo del 2019, se observa un aumento en el primer trimestre de 2020 de 310 comisiones tramitadas, que equivale al 17%.

En lo que refiere a Comisión al exterior / viaje al exterior, se observa que se tramitaron 31 comisiones y se cancelaron 9. Las direcciones con más comisiones realizadas son: Dirección de Alimentos y Bebidas con 4.

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos con 9.

Dirección de Operaciones Sanitarias con 4.

Dirección General con 1.

Así mismo los países de mayor destino son: Argentina 6, El Salvador 5 y Estados Unidos con 4.

150-0021-2020

Las cancelaciones se obedecen a la emergencia epidemiológica del covid-19.

3. EVENTOS – CAPACITACIONES

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, no se realizaron por parte de la entidad contrataciones relacionadas con eventos y capacitaciones de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual.

4. VEHÍCULOS Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El Instituto por medio de Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió la orden de compra número 44287 de fecha 13/01/2020 por concepto de suministro de combustible “gasolina corriente y diésel”, por un valor de \$50.000.000 como proveedor la Organización Terpel S.A., en comparación con la orden de compra número 35086 de fecha 03/01/2019 para la vigencia 2019 con el mismo concepto, se observa que se mantiene el valor de \$50.000.000.

En el anexo 2 se ilustra el consumo de combustible del primer trimestre del año 2020, se percibe que el consumo en el primer trimestre de 2020 fue de \$8.575.964 y en comparación con el mismo periodo de 2019 fue de \$8.984.406 se evidencia una leve disminución del consumo de \$408.442.

Así mismo se revisó la página del SIMIT el 24/04/2020 y se observó que continúa apareciendo el vehículo de placa OCK 397 con fecha de comparendo 27/10/2016, y el vehículo de placa OCK546 con 2 comparendos de fecha 13/10/2016 y 12/12/2018. Es de precisar que el comparendo del vehículo OCK546 de fecha 13/10/2016 hay soporte del pago realizado el 21/11/2016 a la secretaria de movilidad de Bogotá y lo mismo del vehículo OCK397 pago de fecha 24/11/2016, se reitera adelantar la gestión correspondiente ante el SIMIT para el descargue de estas infracciones. Se observa que esta sin cancelar el comparendo del vehículo OCK546 de fecha 12/12/2018. El Grupo de Gestión Administrativa informa que, durante el primer trimestre de 2020, el Instituto no ha cancelado ningún comparendo de tránsito. Por otro lado, se confirmó en la página del RUNT que el vehículo Vitara de placa OBH 422 se le venció la revisión técnico mecánica el 30/03/2020.

Se recuerda el buen uso y cuidado de los vehículos del Instituto con el fin de reducir los gastos de mantenimiento correctivo y así preservar la vida útil de los mismos, como también que solo son, para uso oficial.

5. PUBLICIDAD ESTATAL

Para el periodo del Primer trimestre de 2020 de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual no se realizaron por parte de la entidad contrataciones relacionadas con Publicidad estatal.

6. SERVICIOS PÚBLICOS, TELEFONÍA Y PAPELERÍA

6.1 Servicios públicos

150-0021-2020

En lo que se refiere a servicios públicos de acueducto, energía y gas se observa lo siguiente:

CONCEPTO	I trimestre 2019	I trimestre 2020	% de Aumento	Valor de Aumento
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	\$ 20.542.984	\$ 21.138.713	3%	595.729
Energía	\$ 202.850.802	\$ 188.999.825	-7%	(13.850.977)
Gas Natural	\$ 41.170	\$ 79.930	94%	38.760
TOTAL	\$ 223.434.956	\$ 210.218.468	-6%	(13.216.488)

Fuente: Gestión Administrativa

Se ve que la mayor variación se presenta en el servicio de gas, con un aumento de \$38.760, especialmente en el consumo del GTTs Centro Oriente 1, este servicio solo se cuenta en dos sedes Cra 68 D # 17 – 11 en Bogotá y en el Gtt CO1 Bucaramanga. Es importante tomar acciones ya que no hay austeridad en este servicio, también se ve un leve aumento en el consumo de agua. En relación al consumo de energía se observa una disminución del 7% con relación al mismo periodo del 2019.

6.2 Telefonía

Con relación a telefonía fija y celular en el periodo de enero a marzo de 2020 se pagó la suma de \$ 55.361.673 y en comparación con el mismo periodo del 2019 se pagó la suma de \$ \$64.366.991, con una disminución del -14% equivalente a (\$9.005.321). Se refleja austeridad en este concepto. Se sugiere solicitar un nuevo plan, en esta época están a precios bajos.

6.3 Papelería

Con relación a la papelería y de acuerdo a la información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa para el periodo del primer trimestre de 2020 se despacharon a las diferentes direcciones y oficinas 1.178 resmas.

En el análisis comparativo del mismo periodo del 2019 se refleja una disminución en el consumo total de papel del 38% equivalente a 711 resmas. Se nota austeridad en este concepto.

Se recomienda fortalecer aquellos recursos digitales con los que cuenta el Instituto donde se reduzca la utilización de papel, así mismo establecer indicadores que permita medir realmente el gasto o consumo de papel como la contabilización de impresiones y copias a través de las impresoras.

7. SUSCRIPCIÓN A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS

Con relación a este punto y de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual no se realizaron por parte de la entidad contrataciones relacionadas.

8. AUSTRERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS

150-0021-2020

El Grupo de Gestión Contractual informa que no se realizaron por parte de la entidad contrataciones relacionadas con eventos y regalos corporativos.

9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Dentro de las actividades desarrolladas desde el Grupo de Sistema de Gestión Integrado de la Oficina Asesora de Planeación, en el primer trimestre elaboraron piezas publicitarias, las cuales fueron difundidas por la herramienta SYSTEMPLUS a los correos de los servidores públicos así:

Día de la Energía (14-02-2020).

Colillas de Cigarrillo (28-02-2020).

Día Mundial del Agua (22-03-2020), además elaboró el informe *“Comportamiento del Consumo de Papel, Energía y Agua en el Primer Trimestre del Año 2020”* donde se dan recomendaciones en el consumo de papel, energía y agua.

El Invima durante el I trimestre de 2020, continuo con el programa Invima en Bici con una participación de funcionarios en el mes de enero de 35, febrero y marzo con 37. Esta actividad consiste en utilizar la bicicleta como medio de transporte alternativo para desplazarse de la casa al sitio de trabajo.

10. ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Para el periodo del primer trimestre de 2020 se realizaron 2 órdenes de compra por medio de Colombia Compra Eficiente así:

Orden de compra número 44287 de fecha 13/01/2020 por concepto de suministro de combustible “gasolina corriente y diésel”, por un valor de \$50.000.000.

Orden de compra número 44328 de fecha 16/01/2020 por concepto suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales requeridos para el Invima, por un valor de \$4.183.196.178. En total las dos órdenes de compra suman \$4.233.196.178.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el momento de la elaboración del presente informe y por la emergencia sanitaria que se está presentando en el país, no se realizó verificación de evidencias y la ejecución de controles de forma presencial, estas se verificarán en el próximo seguimiento o cuando las condiciones lo permitan.
- Se observa incremento en la suscripción de 89 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo en comparación con el mismo periodo del año 2019.
- Priorizar en la programación de vacaciones del personal que tiene más de dos periodos por disfrutar, para dar cumplimiento a lo estipulado en la Directiva Presidencial número 9 de 2018, numeral 1.7, literal B: “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”, teniendo en cuenta que para el I trimestre del 2020, hay 20 funcionarios con más de dos periodos de vacaciones.
- Adelantar las acciones pertinentes para que en la plataforma del SIMIT se actualice la información de los vehículos que presentan novedad, ya que aparecen todavía dos comparendos que fueron cancelados y aparece uno sin cancelar. Así mismo se recuerda que a los vehículos del Instituto a los que les impongan o tengan



La salud
es de todos

Minsalud

CONSULTA INTERNA

Para Rad 20203003686

Folios: 8 Clave: 140434

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Para: DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 12/05/2020 Usuario:

ngarcia

150-0021-2020

comparendos por infracciones de tránsito, éstas deben ser canceladas por el funcionario que cometió la infracción.

- Aumentar campañas de ahorro y buen uso de los servicios públicos donde se presentan incrementos e identificar causas por la cual se debió este aumento especialmente en el gas.
- Se resalta el menor gasto en el servicio de telefonía donde se observa austeridad del gasto. Es importante mantener campañas de uso racional y estar en contacto con las empresas prestadoras del servicio para obtener mejores planes a menores costos y mejor servicio.
- Hay menos despachos de papelería a las diferentes dependencias del Instituto, observándose austeridad en el I trimestre de 2020 en relación con el mismo periodo del 2019, se sugiere mantener campañas de ahorro en las impresiones y copias, y reitera adelantar.
- Debido a la crisis que se está viviendo por la pandemia del Covic-19, se recomienda tomar todas las medidas necesarias para poner en práctica las normas dictadas por el gobierno nacional, con relación a la austeridad en el gasto.

 Firma recuperable

X 

NORMA CONSTANZA GARCIA RAMIREZ

Jefe de la Oficina de Control Interno

Firmado por: dee22a89-38d1-40de-a6d1-8afb2181a77d

Elaboró: Carlos Arturo Ortiz Villalobos. Profesional Especializado OCI

Carlos Andrés Gutiérrez T. Contratista OCI



La salud
es de todos

Minsalud

CONSULTA INTERNA
Para Rad 20203003686
Folios: 8 Clave: 140434
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Para: DIRECCIÓN GENERAL
Fecha: 12/05/2020 Usuario:
ngarcia

150-0021-2020

ANEXO 1

N° DOCUMENTO	NOMBRE	N° DE PERIODOS ACUMULADOS
11.517.629	PINTO CAO LUIS URIEL	2,00
78.674.601	ORTEGA ORDOSGOITIA MARLON SIMON	2,00
51.592.623	PARDO SABOGAL MYRIAM JANNETH	2,08
52.101.859	RICO SANCHEZ CLAUDIA MARCELA	2,08
2.758.361	VILLADIEGO HOYOS FRANCISCO SANTANDER	2,17
51.984.538	ISAZA ROMERO MONICA LUCIA	2,17
53.002.186	POTES DIAZ YHEIMY LEYDY	2,17
83.228.204	MOTTA PATIÑO VICTOR MANUEL	2,17
7.631.440	LOPEZ ORTEGA EDWIN LEONARDO	2,25
13.715.650	RUEDA PARRA OTTO FERNANDO	2,25
39.561.042	JARAMILLO PENA AMPARO BEATRIZ	2,25
1.023.863.838	JIMENEZ ROJAS LADY JOHANNA	2,25
1.098.611.818	RAMIREZ SOLANO MANUEL ALFONSO	2,25
35.423.647	ESTEBAN LOPEZ ALEXANDRA JOHANNA	2,33
41.708.517	UMAÑA CARDOZO FLOR ALIX DEL SOCORR	2,33
51.963.548	GONZALEZ AYALA MARTHA JUDITH	2,33
52.699.797	BARBOSA ROMERO MABEL CONSTANZA	2,33
80.370.869	CASTILLO GASCA OCTAVIO AUGUSTO	2,33
79.112.253	SAAVEDRA SARMIENTO NAZARIO	2,42
27.016.897	ACOSTA MUEGUES LILIANA DEL ROSARIO	2,75

Fuente: Grupo de Talento Humano



La salud
es de todos

Minsalud

CONSULTA INTERNA
Para Rad 20203003686
Folios: 8 Clave: 140434
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Para: DIRECCIÓN GENERAL
Fecha: 12/05/2020 Usuario:
ngarcia

150-0021-2020

ANEXO 2

Consumo de combustible I trimestre 2020							
No.	DESCRIPCION	PLACA	DEPENDENCIA	LIMITE DE TANQUEO MENSUAL	ene-20	feb-20	mar-20
1	MOTOCICLETA HONDA	AVU51D	GGA - MENSAJERIA	\$ 70.000,00	\$ 55.444	\$ 55.340	\$ 23.040
2	CHEVROLET AVEO	OCJ-972	DISPOSITIVOS MEDICOS	\$ 550.000,00	\$ 297.606	\$ 358.719	\$ 402.836
3	CHEVROLET AVEO	OCJ-973	DIRECCION OPERACIONES	\$ 550.000,00	\$ -	\$ -	\$ 274.687
4	CHEVROLET AVEO	OCJ-974	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	\$ 550.000,00	\$ 212.869	\$ 296.453	\$ 128.439
5	CHEVROLET AVEO	OCJ-975	DIRECCION DE COSMETICOS	\$ 550.000,00	\$ -	\$ -	\$ 110.558
6	CHEVROLET CAPTIVA	OCJ-976	DIRECCION DE ALIMENTOS	\$ 1.100.000,00	\$ 520.168	\$ 615.797	\$ 609.793
7	HYUNDAI I25	OCK-396	SECRETARIA GENERAL	\$ 550.000,00	\$ 152.176	\$ 292.450	\$ 327.533
8	HYUNDAI I25	OCK-397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	\$ 550.000,00	\$ 226.804	\$ 121.184	\$ -
9	HYUNDAI SANTAFE	OCK-398	DIRECCION GENERAL	\$ 1.100.000,00	\$ 316.698	\$ 379.858	\$ 556.138
10	CHEVROLET NHR CAMION	OCK-546	GGA - ALMACEN GENERAL	\$ 400.000,00	\$ 65.050	\$ 373.901	\$ 69.789
11	TOYOTA PRADO	EDZ-830	VEHICULOBLINDADO DIRECCION GENERAL	\$ 1.100.000,00	\$ 296.654	\$ 394.790	\$ 555.787
12	PLANTAS ELECTRICAS	N/A	SEDES BOGOTA	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ 154.749	\$ 330.654
13	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-633	GGA - RELEVOS	\$ 550.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
14	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-422	GGA - RELEVOS	\$ 550.000,00	\$ -	\$ -	\$ -
Total					\$ 2.143.469	\$ 3.043.241	\$ 3.389.254
Total Trimestre					\$	8.575.964	